



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE MIRANDA DE EBRO

Expediente de dominio. Inmatriculación 786/2012.

Sobre: Otras materias.

Demandante: Bardauri, S.L.

Procurador/a Sr/a.: María del Carmen Rebollar González.

D.^a Estela González Masa, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Miranda de Ebro.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio para inmatriculación 786/2012 a instancia de Bardauri, S.L. expediente de dominio de la siguiente finca:

Término municipal de Miranda de Ebro. Rústica. – Terreno improductivo al sitio de los Llanos, Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos). Es la parcela 5 del polígono 9. Referencia catastral 09224A009000050000KL.

Tiene una superficie de ciento setenta y tres mil doscientos noventa y un metros cuadrados (173.291 m²).

Linderos: Norte: Parcela 9.010 del polígono 9. Carretera a Miranda, Miranda de Ebro. Titularidad del Excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro. Referencia catastral n.º 09224A009090100000KD.

Sur: Parcela 9.015 del polígono 9. Camino. Miranda de Ebro, titularidad del Excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro; referencia catastral 09224A009090150000KS y parcela 5.090 del polígono 9. Cabriana. Miranda de Ebro, titularidad de Iberdrola S.A., referencia catastral 09224A009050900000KF.

Este: Parcela 9.016 del polígono 9, Autovía Burgos-Málzaga. Miranda de Ebro, titularidad del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, hoy Ministerio de Fomento. Referencia Catastral 09224A009090160000KZ.

Oeste: Parcela 5.004 del polígono 9. Los Llanos. Miranda de Ebro, titularidad de D. Ciriaco Barredo Turiso. Referencia Catastral 09224A009050040000KS y parcela 9.015 del polígono 9. Camino. Miranda de Ebro, titularidad del Excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro, referencia catastral 09224A009090150000KS.

Esta finca es resultante de la agrupación de las fincas registrales números 18.806, 10.581, 28.548, 10.578, 22.176, 22.177, 22.178, 22.179, 22.180, 22.181 y 27.732 con una mayor cabida de superficie de la finca agrupada de 173.291 metros cuadrados.

La finca agrupada está formada por las fincas relacionadas que componen en la realidad física en una sola finca rústica perfectamente delimitada en sus linderos y en su superficie. Dicha finca se encuentra catastrada a nombre de Bardauri, S.L.



Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Miranda de Ebro, a 13 de diciembre de 2012.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)